

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CONSULTA INDÍGENA DE PROPUESTA DE BASES CURRICULARES
ASIGNATURA DE LENGUA Y CULTURA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS

ACTA

ETAPA N°1: PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE CONSULTA
ENCUENTRO N°2 Consenso de la metodología o forma de llevar a cabo el
proceso

En Copiapó, a 20 días del mes de Julio del año 2018, siendo las 10:50 horas, en salón del Romeo Murgas, ubicado en calle Chañarcillo N°, 550 comuna de Copiapó, Región de Atacama, se procede a realizar el SEGUNDO ENCUENTRO, correspondiente **AL CONSENSO DE LA METODOLOGÍA O FORMA DE LLEVAR A CABO EL PROCESO.**

I) Determinación de la metodología a utilizar

1.1 Forma de intervenir en el proceso:

Se explica que serán los intervinientes quienes participarán en el proceso y que dependerá de ellos bajar la información a las bases para las posteriores etapas, en el fondo se les señala que la metodología debe ser establecida por ellos, sin embargo, contarán con el apoyo logístico por parte del MINEDUC para llevar a cabo todas las etapas posteriores. Además, se explica cada una de las etapas para que los intervinientes tengan una visión global de la consulta y comprendan que existen fechas para cada etapa que deben ser respetadas.

1.2 La formalización de los acuerdos:

Se establecen los lugares y fecha para las posteriores etapas.

En la etapa 3 se señala que se trabajará por pueblos.

Queda establecido que serán los intervinientes quienes tendrán voz en el proceso.

Se establece que para los intervinientes de las comunas más lejanas pueden viajar el día anterior para contar con alojamiento. (etapa 4)

1.3 Los lugares de los encuentros:

Etapas 2: Salón R. Murgas (SECREDOC)

Etapas 3: Salón R. Murgas. (SECREDOC)

Etapas 4: Copiapó, salón por confirmar (R. Murgas)

Etapas 5: Copiapó (SECREDOC)

1.4 Los plazos de los encuentros:

Etapas 2: 14 de agosto 10:30

Etapas 3: 05 de octubre 11:00

Etapas 4: miércoles 10 de octubre 09:00 AM.

Etapas 5: 14 de diciembre.

1.5 Disposición de medios para los encuentros:

Queda establecido que para la etapa 4 se considerará un almuerzo para los intervinientes.

Se establece que para la deliberación interna el MINEDUC puede apoyar en la logística o gestión para las reuniones de los pueblos.

1.6 Mecanismos de difusión y logística

Se establece que la difusión de las nuevas fechas y lugares será reforzada y difundida por parte del MINEDUC a todos quienes se encuentren en los registros de la primera Etapa.

1.7 Observadores de la Consulta

No asistieron

1.8 Asesores para los pueblos indígenas

Se establece que desean tener un asesor educacional el cual se definirá en el desarrollo de la etapa 2 para que los intervinientes puedan traer sus propuestas.

II) Otras opiniones o aspectos relativos a otras materias que los asistentes desean dejar constancia:

La Sra. Magda Abarcia da la bienvenida a los intervinientes, señala la importancia de este proceso, establece el objetivo general de este segundo encuentro (metodología, fechas y lugares) Además señala que se debe aclarar si habrá nuevos intervinientes, ante lo cual una representante responde que están esperando a otras personas para dar los intervinientes del pueblo Colla.

El Sr. Mauricio Ceriche hace lectura de los intervinientes nominados en la sesión anterior con la finalidad de ver quienes se encuentran presentes. Se agregan nuevos intervinientes el Sr. Wilson Chinga Ferreira y el Sr. Hugo Maturana Carvajal comunidades Diaguitas. Se agrega como Interviniente a la Sra. Edith Cruz Salazar (comunidad Colla)

Una Intervinientes señala que el pueblo Colla antes de terminar esta jornada presentará una lista con los intervinientes. Por otra parte, Mauricio pregunta si a todos les llegó el correo con la información de la primera reunión aclara que si no llegó la información puedan escribir nuevamente su correo. Informa que las actas ya se encuentran en plataforma y que pueden acceder a través de la página web.

Una de las intervinientes señala la posibilidad de trabajar separados por pueblos, ante lo cual se les explica que en la segunda etapa no se puede realizar de esa forma, sin embargo, en la tercera etapa si pueden trabajar por pueblos por separados.

Se plantea la inquietud si se podrán sacar elementos o cambiar de la propuesta de bases curriculares, ante lo cual la respuesta es que podrán en la etapa 3 hacer modificaciones consensos, disensos y aportes.

La Sra. Marcia Casanova propone como fecha de la etapa 3 el viernes 05 octubre la asamblea aprueba por amplia mayoría la fecha propuesta.

Se ingresan nuevos intervinientes:

Patricia Chinga Martínez (comunidad Diaguita)

Pueblo Colla:

Diego De Almagro Comunidad Geocultural: Oriana Marcial Jerónimo, María Marcial Jerónimo, Juana Jerónimo Jerónimo.

Comunidad Chiyagoa: Nicolasa Gerónimo Escalante, Cristofer Castillo Gerónimo, Leonidas Gerónimo Escalante.

Consejo nacional indígena Aty Pamuy: Claudia Navarrete Diaz, Julia Dorador Jofré, Gladys Cortés Altamirano, Ana Quispe Gerónimo, Francisco Cortés, Marisol Cortés, Rafael Diaz Flores.

Comunidad Independiente: Zoilo Gerónimo Escalante, Ximena Miranda, Mireya Morales, Ivonne Diaz Alcota.

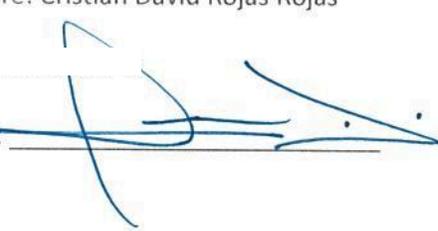
Consejo nacional Colla Kamanchic: Violeta Palacios Cruz, Edith Cruz Salazar , Marcia Casanova Diaz, Lesley Muñoz Rivera, Jessica Cruz Zalazar, Hilda González Muñoz, Elena Rivera Cardozo, María Yuaranga Vásquez, Sulema Mancilla Cardoso, Jeimy Pasten Cortez, Isabel Godoy Monardez.

Siendo las 12:20 horas, finaliza la presente reunión.

En constancia de haberse celebrado el presente encuentro, en los términos y condiciones antes señalados y habiendo quedado constancia de los acuerdos y disensos expuestos, firman las partes;

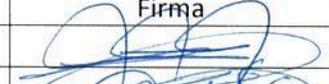
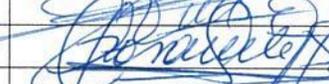
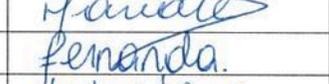
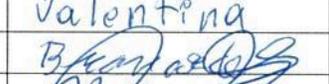
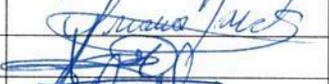
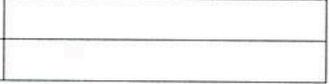
- a) **Por el Ministerio de Educación su Ministro de Fe**, según facultades delegadas por Resolución N° 678, de la Secretaria Regional Ministerial de Educación de la Región de Atacama de fecha 19/07/2018:

Nombre: Cristian David Rojas Rojas

Firma: 

Registro de intervinientes Acta Etapa 1 segundo encuentro

Territorio 2 (Copiapó Chañaral)

Nombre	Firma
JIMMY PASTER CORTEZ	
Juan Barroja	
Claudio Norante	
Wilson Chirra	
Edo GERO	
HUGO MATURANA C.	
Washington Marin	
Angelino Guarinya Araya	
Maria Juarez U.	
Jessie Cruz Zedra	
Regina Raffald	
Morales Polanco Torres	
PATRICIA CHINGA MARTINEZ	
Daudid Gonzalez Torres	
Lesley Tinkot Rivera	
Sebastian Guerra Cerillo	
Hilola Gonzales Munoz	
Maria Fabrica	
Fernanda Godoy Gonzalez	
Valentina Vidal Godoy	
Bernilda Gonzalez A.	
Alejandro Torres Altamirano	
Editha Cruz Zedra	
Ximena Muzenda C.	
Virginia Muzenda y	
Virginia Muzenda y	
Yana Xeris y	
Quilicura Geomina	
Geidy Ortiz Henriquez	
Lupita Lupita Jimenez	
Renzo Jimenez	
Violeta Polanco Cruz	
Maria Casanova Diaz	